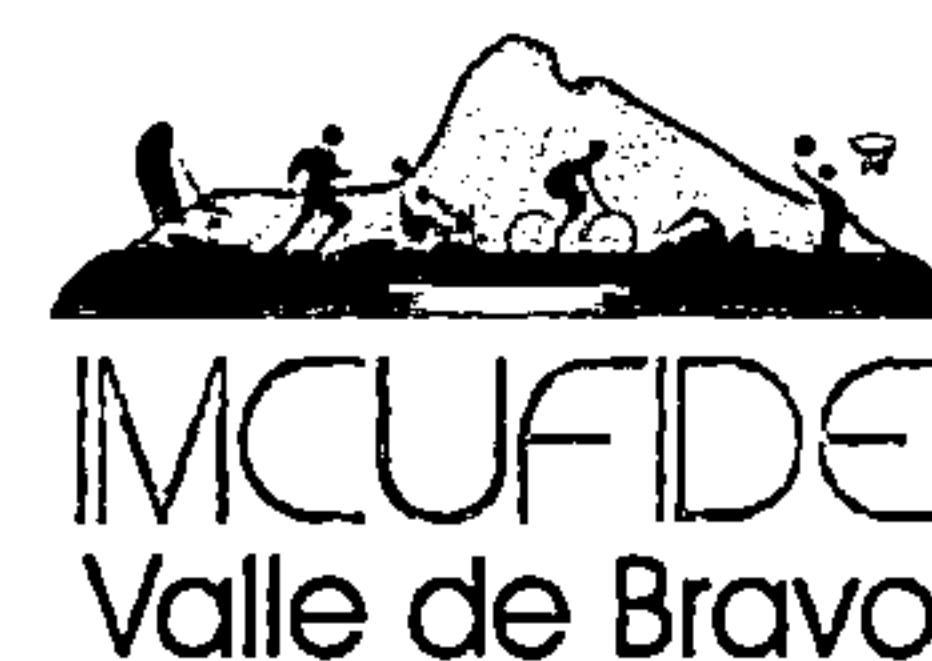




INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE BRAVO



VALLE DE BRAVO

AYUNTAMIENTO 2019-2021



Nombre de la Entidad Municipal (2)

Notas a los Estados Financieros

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (4) El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo, es un espacio que cuenta con un clima adecuado para la práctica de diferentes deportes, nuestro ecosistema nos coloca en uno de los lugares con mejores espacios para la combinación deportiva y familiar, pues se cuenta con canchas de fútbol, basquetbol, frontenis, pista de atletismo, juegos infantiles entre otros. Debemos decir que por el tema de la pandemia se vio afectado el flujo de personas que siramente asistía a la Unidad Deportiva. por razones obvia se vio la necesidad de cerrar las instalaciones hasta nuevo aviso.

Panorama Económico (5) Se cuenta con un presupuesto de ingresos y egresos, aprobado por el Consejo. Se están implementando controles para mejorar la calidad del ingreso y gasto público, así como promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública en el uso racional y cuidadoso de los recursos disponibles. La transparencia se traduce en un mejor acceso a la información sobre el uso de los recursos públicos, sus resultados y la evaluación del desempeño, además fomenta la rendición de cuentas, ya que fortalece la vigilancia sobre el uso y el destino de los recursos públicos

Autorización e Historia (6) Despues de los trabajos realizados arduamente y la necesidad de la poblacion de tener un espacio para la práctica de diferentes deportes, es creado el Instituto Municipal de Cultura Fisica y Deporte, entrando en funciones formalmente en julio de 2014, por la ubicación del instituto lo convierten en un excelente lugar para realizar diferentes deportes en cualquier epoca del año.

Organización y Objeto Social (7) El Instituto cuenta con un registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como Persona Moral con Fines no Lucrativos.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (8) Los Estados Financieros reflejan razonablemente la Situación Financiera del Instituto, por el periodo que se informa, tanto contable, presupuestaria y patrimonialmente. Los cuales fueron elaborados, conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y las disposiciones legales a aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables, así mismo declaro que no existen partes relacionadas, que pudieran ejercer influencias significativas sobre la toma de decisiones financieras y operativas. De igual manera manifiesto que no tengo conocimiento de eventos internos y externos que pudieran afectar su situación financiera y patrimonial.

Políticas de Contabilidad Significativas (9) Se trabaja en apego a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, siendo uno de los Municipios que ha logrado homologar su información integrando sus cuentas y catálogos conforme lo establece el CONAC.

Reporte Analítico del Activo (10) El método de depreciación utilizado corresponde al acumulativo, consderando los porcentajes que emite el manual de contabilidad gubernamental, así como las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, tomando en cuenta el monto de adquisicion del activo.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11) SIN DATOS

Reporte de la Recaudación: NO APLICA

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13) No se cuenta con adudo con ninguna Institución, los subsidios recibidos son otorgados por el Ayuntamiento de Valle de Bravo.

Calificaciones Otorgadas (14) NO APLICA

Proceso de Mejora (15) Se han establecido medidas internas para mejorar el proceso de integración de informes mensuales, presupuesto y cuenta pública, teniendo como resultado el cumplimiento en todas nuestras obligaciones periódicas.

Información por Segmentos (16) SIN DATOS

Eventos Posteriores al Cierre (17) SIN DATOS

Partes Relacionadas (18) Declaramos que no existen partes relacionadas, que pudieran ejercer influencias significativas en la toma de desiciones financieras y operativas. De igual manera manifestamos que no tenemos conocimiento de eventos internos o externos que pudieran afectar la situación financiera y patrimonial.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19) "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Dando así cumplimiento a lo establecido por el CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Instituto Público Características de sus Notas.

ajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C. SERGIO LUIS REYES ROMAN
DIRECTOR GENERAL

IMCUFIDEVB
DIRECCIÓN

P.C.P. RAÚL NÚÑEZ REYES
DIRECTOR DE FINANZAS

IMCUFIDEVB
ADMINISTRACIÓN
FINANZAS

MTRA. KARLA MALINKA SOTO ROCHA
COMISARIO

CONTRALORIA
MUNICIPAL